

MUNICIPIO DE PISAFLORES

ACTO DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-04-2025



En el Municipio de Pisaflorres, Hidalgo, siendo las 09:30 horas del día 02 de Mayo del 2025 reunidos en la en la dirección de Obras Públicas del Municipio de Pisaflorres, Hidalgo, cita en Palacio Municipal S/N, Col. Centro C.P. 42220, Pisaflorres, Hidalgo, a efecto de llevar a cabo el acto de **COMUNICACIÓN DE FALLO** del Procedimiento por Adjudicación Directa no. AO-FAISM-MP049-04-2025, referente a la obra "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE DE ACCESO A LA LAGUNA.**", presidiendo por el Servidor Público Designado el C. Ing. Marco Antonio García Montes director de Obras Públicas y el representante del Órgano Interno de Control, así como del Invitado, licitantes, mismos que firmará al calce y al margen de la presente acta.

Con fundamento en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como los artículos 43 y 44 del Reglamento de la misma así como el punto 4 de la convocatoria de la adjudicación directa con número AO-FAISM-MP049-04-2025, una vez analizada la propuesta recibida en las que se tomó en cuenta el monto total de la misma, así como todos los factores y conceptos que concurrieron en ellas y en base a los análisis técnico económicos y el dictamen correspondiente, los cuales fueron elaborados y autorizados por la Dirección de Obras Públicas, y se resuelve lo siguiente:

El C. LIC. Miguel Bahena Solorzano Presidente Municipal Constitucional, en presencia de los servidores públicos, participantes, con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, notifica que el resultado del análisis detallado de las propuestas presentadas y se emite el siguiente dictamen:

- 1.- ISRAEL RICO LÓPEZ cumple legal, técnicamente y económico con lo solicitado en las bases y se considera solvente su propuesta.
- 2.- ANA GABRIEL GARAY HERNANDEZ no se considera solvente su propuesta derivado a que el monto de su propuesta no está en posibilidad de ser pagado por este ayuntamiento.
- 3.- JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL no se considera solvente su propuesta derivado a que el monto de su propuesta no está en posibilidad de ser pagado por este ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto, el fallo de esta Adjudicación directa es el siguiente:

Se selecciona al Invitado " ISRAEL RICO LÓPEZ" para realizar la obra de "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE DE ACCESO A LA LAGUNA.**", por reunir las condiciones legales y cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presentar una propuesta solvente, por un monto de \$ 1,499,216.48 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 48/100 M.N.).

1. Se hace del conocimiento al Invitado ganador que deberá realizar sus trámites correspondientes para la entrega de las garantías de anticipo y de cumplimiento de contrato de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, es decir, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de notificación de la presente, dichas garantías deberán de presentarse en la Dirección de Obras Públicas, en esta misma dirección.

ACTO DE FALLO: AO-FAISM-MP049-04-2025, No DE OBRA: 2025/FAISM049004

Pág. 1

Palacio Municipal s/n. Col. Centro, Pisaflorres, Hidalgo, MX.

C.P. 4220. Tel: (771) 144 4544

Correo: obraspublicaspisaflorres.24.27@gmail.com

MUNICIPIO DE PISAFLORES
ACTO DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-04-2025

2. Lugar y fecha para la firma de contrato: se hace del conocimiento al licitante ganador que deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas para la firma del contrato correspondiente, el día 02 de Mayo de 2025 a las 12:00 horas.
3. El plazo de ejecución a petición de la Dirección Obras Públicas, es a 90 (Noventa) días naturales comprendidos del 05 de Mayo de 2025 al 02 de Agosto de 2025.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 10:00 horas del mismo día en que hacerlo. se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervieron y quisieron hacerlo.

POR EL MUNICIPIO DE PISAFLORES

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MIGUEL BAHENA SOLIZANDOZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2024-2027

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. MARCO ANTONIO GARCIA JIMÉNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS HGO
2024-2027

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO

ASISTENTE TÉCNICO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. MARÍA MAGDALENA SÁNCHEZ LOBATÓN 2024-2027

ING. ALBERTO RAMOS AMBROSIO
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

INVITADOS

C. ZULEYDI YONALETH RIVERA HERNANDEZ
SINDICO PROCURADOR PROPIETARIO

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

LICITANTE



C. ISRAEL RICO LÓPEZ

ACTO DE FALLO: AO-FAISM-MP049-04-2025, No DE OBRA: 2025/FAISM049004

LICITANTE



ANA GABRIEL GARAY HERNANDEZ

Pág. 2



MUNICIPIO DE PISAFLORES

ACTO DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-04-2025

LICITANTE

JORGE ALBERTO AGUILAR RANGEL

(Handwritten signatures in blue ink, appearing to be approvals or signatures of officials involved in the process.)

ACTO DE FALLO: AO-FAISM-MP049-04-2025, No DE OBRA: 2025/FAISM049004

Pág. 3

Palacio Municipal s/n. Col. Centro, Pisaflorres, Hidalgo, MX.

C.P. 4220. Tel: (771) 144 4544

Correo: obraspublicaspisaflorres.24.27@gmail.com

Voluntad para lograr
la **diferencia**